



RESOLUCION No.

de (**000227**) 12 OCT. 2012

Por la que se ordena la baja de bienes inservibles o no requeridos por la Superintendencia de Notariado y Registro-Oficina de Registro Bogotá Zona Norte, con destino a ser ofrecidos en enajenación a título gratuito a otras Entidades Públicas.

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

En uso de las facultades legales consagradas en el artículo 6 de la Ley 489 de 1998, el artículo 13 del Decreto 2163 del 11 de Junio de 2011 y el Decreto 4444 de 2008 y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 7596 del 28 de diciembre de 2005 y Memorando 127 del 29 de Julio de 2011 se autoriza y determina el procedimiento de baja por donación, venta, destrucción de bienes inservibles o no requeridos por la Superintendencia de Notariado y Registro, Oficinas de registro de Instrumentos Públicos y Notarías del país.

Que la Ley 87 de 1993 en los artículos 1°, inciso 1°; 2° literal h) y 12 literales e) y g), establece que a cada Entidad le concierne diseñar sus propios procedimientos y normas para dar de baja los bienes que conforman su inventario, como parte de las tareas que desarrolla el control interno.

Que para dar continuidad a las actividades programadas con la administración de bienes muebles, se requiere retirar del servicio y dar de baja los bienes inservibles, obsoletos e innecesarios que por su antigüedad, características, desgaste, deterioro u obsolescencia no son útiles para el desarrollo de la gestión institucional y generan gastos de arrendamiento, custodia y manejo.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley 489 de 1998, las autoridades administrativas deben prestar su colaboración a las demás entidades para el ejercicio de sus funciones;

Que atendiendo a lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto 4444 de 2008 la Superintendencia de Notariado y Registro podrá ofrecer a título gratuito a todas las entidades públicas de cualquier orden sus bienes no necesarios o útiles.

Que en cumplimiento del procedimiento establecido en las mencionadas regulaciones se identificaron por parte de la Oficina de Registro Principal de Bogotá Zona Norte un grupo de bienes susceptibles de ser dados de baja de los inventarios y ser ofrecidos en enajenación a título gratuito.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°. *Baja de bienes.* Ordenar la baja de los siguientes bienes propiedad de la Superintendencia de Notariado y Registro- Oficina de Registro Principal de Bogotá Zona Norte, teniendo en cuenta su estado de obsolescencia, de deterioro y de utilidad, con el fin de ser ofrecidos en enajenación a título gratuito a Entidades Públicas.

1. Bienes muebles, ubicados en la Calle 74 No. 13-40 Bogotá D.C. (Almacén)



RESOLUCION No.

de (000227)

12 OCT. 2012

Por la que se ordena la baja de bienes inservibles o no requeridos por la Superintendencia de Notariado y Registro-Oficina de Registro Bogotá Zona Norte, con destino a ser ofrecidos en enajenación a título gratuito a otras Entidades Públicas.

ITEM	PLACA	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	SERIE
1	2501	IMPRESORA	OKI	420	AE47622897B0
2	67082	IMPRESORA	OKI	320	504D1434720
3	67078	IMPRESORA	OKI	320	402D1148942
4	S/P	IMPRESORA	OKI	320 TURBO	307E12113
5	67049	IMPRESORA	OKI	320	504D1439792
6	67091	IMPRESORA	OKI	320	111C0634083
7	7223	IMPRESORA	OKI	320	409D1301373
8	67071	IMPRESORA	OKI	320	509D1534388
9	67086	IMPRESORA	OKI	320	509D1534138
10	67089	IMPRESORA	OKI	320	409D1301359
11	7229	IMPRESORA	OKI	320	111C0632914
12	67078	IMPRESORA	OKI	320	509D1534199
13	2511	IMPRESORA	KONICA MINOLTA	PAGE PRO 9100	3020014772
14	7646	IMPRESORA	CANON	LLBP-1760	JJH01698
15	251237	SCANNER	FUJITSU	M3096EX	1283
16	296538	MONITOR	H.P	YA43405	S/S
17	8054	IMPRESORA	OKI	320	108C0587434
18	80753	IMPRESORA	OKI	320	410D1305557
19	58554	IMPRESORA	OKIDATA	321	401C0516573
20	6524	IMPRESORA	EPSON	LQ1070	4960125556
21	8057	IMPRESORA	EPSON	LQ1070	49G0084139
22	34843	IMPRESORA	OKIDATA	321	906C0123881
23	67233	IMPRESORA	OKIDATA	321	507D0607184
24	67250	IMPRESORA	OKIDATA	321	507D0607115
25	67248	IMPRESORA	OKIDATA	321	508D0810762
26	67249	IMPRESORA	OKIIDATA	321	507D0607188
27	6993	IMPRESORA	OKIDATA	321	107C0323725
28	2625	IMPRESORA	OKIDATA	391	610A1003749
29	39 N.C.	IMPRESORA	QMS	2425	JHA04713
30	251941	IMPRESORA	QMS	2424	OO211965
31	251542	IMPRESORA	OKIDATA	320	509D153437
32	251948	IMPRESORA	OKIDATA	320	509D1534238



RESOLUCION No.

de (000227)

12 OCT. 2012

Por la que se ordena la baja de bienes inservibles o no requeridos por la Superintendencia de Notariado y Registro-Oficina de Registro Bogotá Zona Norte, con destino a ser ofrecidos en enajenación a título gratuito a otras Entidades Públicas.

ITEM	PLACA	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	SERIE
33	76487	IMPRESORA	CANON	IMAGENCLSS	JCK00560
34	77324	IMPRESORA	COMPAQ	DESKPRO	F020DJF91128
35	7785	MONITOR	AST VGA	66206B	219FA001120893
36	6521	MONITOR	AST VGA	66206B	219FA001120704
37	7218	IMPRESORA	OKI	320	111C0632907
38	67074	IMPRESORA	OKI	320	S/S
39	67075	IMPRESORA	OKI	320	S/S
40	6766	IMPRESORA	OKI	320	111C632922
41	8066	IMPRESORA	OKI	320	111C0634080
42	67073	IMPRESORA	OKI	320	509D1534495
43	8476	IMPRESORA	OKI	320	808A0053008
44	67071	IMPRESORA	OKI	320	509D1534180
45	60754	IMPRESORA	OKI	320	410D1305581
46	2295	IMPRESORA	OKI	320	108C0587979
47	67088	IMPRESORA	OKI	320	509D1534483
48	60752	IMPRESORA	OKI	320	509D1534519
49	67083	IMPRESORA	OKI	320	011C0428086
50	251291	IMPRESORA	OKI	420	AE59059942B0
51	67087	IMPRESORA	OKI	320	509D1534179
52	7211	IMPRESORA	OKI	320	108C0587432
53	252022	IMPRESORA	OKIDATA	321	401C0517660
54	43333	IMPRESORA	OKIIDATA	321	401C0517666
55	285238	TECLADO	DELL	L30V	CN-ON-243F-73571-088-085-A01
56	251907	MOUSE	HP	MNMS89	F6AB705SBOT0ATN
57	74377	TECLADO	SUN	TYPE 5E	N880-8703-F01006C
58	2732	MOUSE	SUN	COMPACT1	LZA70451593
59	251920	MOUSE	HP	MNCP15K	F6AB70AUSQUV0I
60	101487	TECLADO	COMPAQ		FF827004CU
61	251839	MOUSE	HP	MNMS69	F6AB70SN3QN03HC
62	289640	CPU	HP	DC7100	MXJ4480B2G
63	6865	IMPRESORA	XEROX	S/M	92U202490
64	S/P	IMPRESORA	XEROX	S/M	92U202085



RESOLUCION No.

de (000227) 12 OCT. 2012

Por la que se ordena la baja de bienes inservibles o no requeridos por la Superintendencia de Notariado y Registro-Oficina de Registro Bogotá Zona Norte, con destino a ser ofrecidos en enajenación a título gratuito a otras Entidades Públicas.

ITEM	PLACA	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	SERIE
65	64880	IMPRESORA	XEROX	4220	S/S
66	252214	BASURERA EN MADERA			
67	251292	BASURERA EN MADERA			
68	7952	PAPELERA PARA ESCRITORIO			
69	6559	PAPELERA PARA ESCRITORIO			
70	7592	MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA	PANASONIC	KX-C708	7FM02801207
71	7783	MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA	OLIVETTI	E72450MD	085-MT0166525
72	6541	MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA	BROTHER	EM721	071519885
73	251179	MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA	BROTHER	M360	K58556619
74	275391	FAX	PANASONIC	KXFT907LA	5CCQA030818
75	250984	EQUIPO DE SONIDO	PIONEER	DCX55Z	HC2816177B
76	252408	RELOJ CONTROL INGRESO	MARUZEN	ET700	306828C
77	S/P	CONTADOR DE BILLETES	S/M	AC300	95124227F
78	S/P	ESTABILIZADOR DE VOLTAJE	AUTOMATIC	S/M	S/S
79	S/P	CALCULADORA	CASIO	DR140N	Q5025831
80	251328	CALCULADORA	CASIO	DR120S	6587531
81	387	CALCULADORA	CASIO	DR140N	Q5025832
82	S/P	CACULADORA	CASIO	DR120CB	Q5259042
83	6728	ESTUFA ELECTRICA 3 PUESTOS	HACEB	EM3	187312167
84	7323	ESTUFA ELECTRICA 2 PUESTOS	HACEB	EM2	B94025776
85	S/P	GRECA INDUSTRIAL 30 TINTOS	COLDELEC	S/M	S/S
86	403	GRECA INDUSTRIAL 20 TINTOS	CLODELEC	300	5858
87	289831	GRECA INDUSTRIAL 20 TINTOS	CODELAC	300	5797
88	289830	GRECA INDUSTRIAL 20 TINTOS	CODELAC	300	2785
89	S/P	GRECA INDUSTRIAL 20 TINTOS	CODELAC	300	2793
90	252444	TELEFONO	PANASONIC	KXT2355	4JAE059903
91	289822	TELEFONO	PANASONIC	KXT2355	S/S
92	251981	TELEFONO	AT&T	700	S/S
93	252161	TELEFONO	AT&T	700	S/S
94	251889	TELEFONO	AT&T	700	S/S
95	7527	ARCHIVADOR CARDEX			



RESOLUCION No.

de (000227)

12 OCT. 2012

Por la que se ordena la baja de bienes inservibles o no requeridos por la Superintendencia de Notariado y Registro-Oficina de Registro Bogotá Zona Norte, con destino a ser ofrecidos en enajenación a título gratuito a otras Entidades Públicas.

ITEM	PLACA	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	SERIE
96	S/P	ARCHIVADOR CARDEX			
97	7175	CAJA METALICA			
98	811	CAJA METALICA			
99	204493	COSEDORA INDUSTRIAL	GENMES	501M	
100	204490	COSEDORA INDUSTRIAL	GENMES	501M	
101	S/P	COSEDORA INDUSTRIAL	GENMES	501M	
102	204492	COSEDORA INDUSTRIAL	GENMES	501M	
103	204487	COSEDORA INDUSTRIAL	GENMES	501M	
104	204489	COSEDORA INDUSTRIAL	GENMES	501M	
105	251142	BASURERA EN MADERA			
106	2007	CARGADOR DE BATERIAS	STEADY	QST-12B-7.5A	20030530-1018
107	291979	COSEDORA ELECTRICA	EAGLE		
108	251264	PAPELERA PARA ESCRITORIO			
109	251551	NEVERA PEQUEÑA	HACEB	SUPER STAR	S/S
110	7869	SILLA PAÑO CAFÉ			
111	252083	SILLA GERENCIAL NEUMATICA NEGRA			
112	251281	SILLA GERENCIAL NEUMATICA NEGRA			
113	262038	CAJONERA METALICA 3 GAVETAS			
114	192	PERCHERO NEGRO EN MADERA			
115	S/P	PERCHERO NEGRO EN MADERA			
116	2194	PERCHERO EN MADERA			
117	2496	ESCRITORIO MADERA TIPO SECRETARIAL			
118	59238	ESCRITORIO MADERA TIPO SECRETARIAL			
119	251928	MESA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR			
120	6589	MESA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR			
121	2153	ESCRITORIO EJECUTIVO 5 GABETAS			
122	251622	SILLA SECRETARIAL NEUMATICA NEGRA			
123	289612	SILLA SECRETARIAL NEUMATICA NEGRA			
124	251875	SILLA SECRETARIAL NEUMATICA NEGRA			



RESOLUCION No.

de (000227) 12 OCT. 2012

Por la que se ordena la baja de bienes inservibles o no requeridos por la Superintendencia de Notariado y Registro-Oficina de Registro Bogotá Zona Norte, con destino a ser ofrecidos en enajenación a título gratuito a otras Entidades Públicas.

ITEM	PLACA	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	SERIE
125	289678	SILLA SECRETARIAL NEUMATICA NEGRA			
126	252202	SILLA SECRETARIAL NEUMATICA NEGRA			
127	251175	SILLA SECRETARIAL NEUMATICA NEGRA			
128	2384	SILLA SECRETARIAL NEUMATICA NEGRA			
129	251844	SILLA SECRETARIAL NEUMATICA NEGRA			
130	251189	SILLA SECRETARIAL NEUMATICA NEGRA			
131	251636	SILLA SECRETARIAL NEUMATICA NEGRA			
132	289670	SILLA GIRATORIA PAÑO GRIS			
133	251598	SILLA GIRATORIA PAÑO ROJO			
134	251621	SILLA GIRATORIA PAÑO ROJO			
135	803225	SILLA GIRATORIA PAÑO GRIS			
136	S/P	SILLA GIRATORIA PAÑO AZUL			
137	S/P	SILLA GIRATORIA PAÑO AZUL			
138	251385	SILLA GIRATORIA TIPO CAJERO			
139	7362	SILLA GIRATORIA PAÑO ROJO			
140	252244	SILLA PLASTICA REF MARIPOSA 38			
141	S/P	SILLA PLASTICA REF MARIPOSA 38			
142	2495	SILLA PLASTICA REF MARIPOSA 38			
143	2394	SILLA PLASTICA REF MARIPOSA 38			
144	289711	ESCRITORIO MODULAR			
145	250909	ESCRITORIO 5 GAVETAS			
146	252346	ESCRITORIO MODULAR			
147	2206	ESCRITORIO 5 GAVETAS			
148	251547	ARCHIVADOR HORIZONTAL EN MADERA			
149	8110	MESA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR			
150	620	ESCRITORIO TIPO SECRETARIAL 2 GABETAS			
151	251229	SILLA FIJA CON BRAZOS EN MADERA			
152	252281	SILLA FIJA PAÑO			



RESOLUCION No.

de (000227)

12 OCT. 2012

Por la que se ordena la baja de bienes inservibles o no requeridos por la Superintendencia de Notariado y Registro-Oficina de Registro Bogotá Zona Norte, con destino a ser ofrecidos en enajenación a título gratuito a otras Entidades Públicas.

ITEM	PLACA	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	SERIE
153	251148	ESCRITORIO MODULAR			
154	289668	ESCRITORIO 2 GAVETAS			
155	251508	MESA AUXILIAR PARAB TELEFONO			
156	251825	ESCRITORIO 2 GAVETAS			
157	289707	ESCRITORIO MODULAR			
158	289661	ESCRITORIO MODULAR			
159	251530	MESA DE CENTRO			
160	251523	MESA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR			
161	252451	CAJA FUERTE METALICA	SEGURITI		
162	289869	SILLA GIRATORIA CORDOBAN CAFÉ			
163	2741	SILICON GRAPHIS	INDY	CMNBOOG	
164	251912	MOUSE	HP	M-S69	F6AB70SN3QIA3N

Artículo 2°. *Procedimiento administrativo y contable:* Los bienes muebles relacionados en el artículo anterior, deberán, de acuerdo a las normatividad contable vigente clasificarse en las cuentas de orden correspondientes y retirarse de la base de datos de inventarios de Propiedad, Planta y Equipo.

Artículo 3°. *Publicación.* Esta resolución se publicará durante 30 días calendario a través de la página Web institucional, para lo que se creará el link específico que permita identificar la oferta de bienes para enajenación a título gratuito a Entidades Públicas.

Artículo 4°. *Inspección de bienes.* Los bienes muebles aquí relacionados pueden ser inspeccionados y verificados en sus instalaciones, para lo cual las Entidades Públicas interesadas coordinarán lo pertinente con la Coordinación del Grupo Administrativo de la Oficina de Registro Principal de Bogotá Zona Norte.

Artículo 5°. *Manifestaciones de Interés.* Las Entidades Públicas interesadas en los bienes muebles aquí relacionados, dirigirán comunicación escrita al Despacho del Registrador Principal de la Oficina de Registro de Bogotá Zona Norte expresando su interés y necesidad.

Artículo 6°. *Entrega de bienes.* Designada la Entidad a la cual se entregarán los bienes, los mismos se deben retirar materialmente en un término no mayor a treinta (30) días calendario, contados a partir de a partir de la expedición de la presente Resolución, con la suscripción del acta de entrega, la cual será firmada por parte de la entidad por el Coordinador del Grupo Administrativo y Funcionarios Responsable del Almacén y/o Información de Inventarios de la Oficina de Registro; por parte de la entidad que recibe por el delegado de la Entidad Publica respectiva.



RESOLUCION No.

de (000227)

12 OCT. 2012

Por la que se ordena la baja de bienes inservibles o no requeridos por la Superintendencia de Notariado y Registro-Oficina de Registro Bogotá Zona Norte, con destino a ser ofrecidos en enajenación a título gratuito a otras Entidades Públicas.

Artículo 7°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

CARMENZA JARAMILLO RONCANCIO
Registradora Principal

- Aprobó: Pablo Emilio Acevedo Campos - Coordinador Grupo Administrativo
- Revisó: Maria Teresa Garcia Villarraga - Contabilidad
- Revisó: Dora Raquel Gonzalez Forero - Contabilidad Inventarios
- Elaboró: Luis Hernando Sarmiento Fonseca - Inventarios
- Verificó: Juan Manuel Rodriguez L. - Almacén